



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

732

Cambio concesión funeraria

Exp. núm. 124-2019

Habiéndose solicitado por Lorenzo Homar Enseñat (registro de entrada núm. 15 de 02.01.2019), el cambio de la concesión funeraria de 1/3 de la sepultura núm. 68 de la c/ San Sebastián, del cementerio municipal, a su favor (actual titular: Ponç Homar Simonet), por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste, en un plazo de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, a 28 de enero de 2019

El alcalde,

Guillermo Claret Balboa Buika

